

ENTREVISTA

«Todo lo que he hecho han sido casualidades»: Cecilia Medina Quiroga, una historia de resiliencia y valentía

Marianne González Le Saux 

Universidad de Chile

En este volumen de homenaje a la profesora, jueza y jurista Cecilia Medina Quiroga queremos dar testimonio de su larga trayectoria en sus propias palabras. Aunque es más conocida por ser la jueza de la Corte Interamericana de Derechos Humanos que introdujo los derechos de las mujeres en el caso *Campo Algodonero versus México* (2009), así como en el Comité de Derechos Humanos de Naciones Unidas a través de la *Observación General 28 sobre igualdad de derechos de hombres y mujeres* (2000), la historia de su vida antes de su rol de jueza y las circunstancias que le permitieron desarrollar estas contribuciones son menos conocidas.

En esta entrevista, realizada en dos sesiones entre diciembre de 2024 y enero de 2025, hicimos un recorrido por sus orígenes familiares y su infancia —marcada por las figuras de sus tíos abuelos radicales, políticos e intelectuales—, sus primeros pasos como abogada en Arica, su llegada a la Universidad de Chile en la década de los sesenta y los largos años en el exilio entre Argentina, la República Democrática Alemana, Washington D.C. y Holanda, el retorno a Chile con la transición a la democracia y la difícil reinserción en el mundo académico nacional.

Su rol en la fundación y codirección del Centro de Derechos Humanos de la Universidad de Chile (2002-2012), su nombramiento en el Comité de Derechos Humanos (1995-2002) y luego en la Corte Interamericana de Derechos Humanos (2002-2009) —ambos organismos que llegó a presidir— fueron la culminación de un largo recorrido que no estuvo marcado por un afán de poder sino, como dice ella misma, «por puras casualidades».

En estas casualidades, sin embargo, se puede reconocer la resiliencia, valentía e inteligencia con la que Cecilia Medina encaró cada una de las circunstancias que debió afrontar a lo largo de su vida en el plano familiar, político y profesional. Tal vez porque entiende su vida como el resultado de *casualidades* y no como una misión preordenada,

no hay en ella huella de fanatismo o egotismo, lo que nunca le impidió decir lo que pensaba y ser firme en la defensa de lo que consideraba justo, demostrando valentía en situaciones difíciles. Asimismo, reconoce con humildad el rol fundamental que su marido Waldo Fortin, su familia, amigos y colegas jugaron para que ella alcanzara posiciones que por mucho tiempo resultaron inaccesibles para las mujeres.

Su historia de vida recorre casi todo el siglo XX y el primer cuarto del siglo XXI, y muestra la complejidad de la experiencia de una abogada en un mundo profesional dominado por hombres, los desafíos de una madre de clase media por sostener económicamente a su familia, las consecuencias de la represión por compartir un ideal político de izquierda, las dificultades de reconstruir una y otra vez una vida como exiliada en cuatro países distintos, y la incomprendición por introducir nuevas ideas en un medio académico tradicional.

Las contribuciones fundamentales de Cecilia Medina, como jueza y jurista, en el desarrollo del derecho internacional de los derechos humanos están marcadas por su experiencia con la discriminación, tanto de género como política, sin nunca victimizarse y siempre comprendiendo que había otros en situaciones más difíciles que la suya. Estas enseñanzas en el plano intelectual y humano son las que transmitió a miles de estudiantes a lo largo de su carrera docente, su verdadera vocación.

Como una de sus alumnas espero, a través de esta entrevista, colaborar a compartir sus enseñanzas, dejando esta huella escrita de la memoria de Cecilia Medina Quiroga para las generaciones actuales y futuras.

«Había que ser honesto y no vanidoso»: Orígenes familiares y educación escolar (1935-1952)

¿Cómo era su familia y cómo marcó sus intereses y su formación?

Mi mamá se llamaba María Quiroga y mi papá se llamaba Tomás Medina McKey y era hijo de una mujer irlandesa. Mi papá tenía una imprenta y mi mamá era química farmacéutica. Nací en Concepción en 1935 pero a los tres años vino el terremoto de Chillán y nos vinimos a Santiago. Éramos tres hermanos, yo era la única mujer y los dos mayores eran hombres.

Mi familia Quiroga fue muy particular. Eran una serie de hermanos que tuvieron hijos sin casarse y se llevaron a todos los hijos a vivir con ellos, no con las madres, y ellos los educaron. Por eso, mi mamá fue a la Escuela de Farmacia y Química, mi otra tía estudió inglés y mi otra tía también estudió. Era una familia de radicales masones, pero radicales de esa época: eran de izquierda, realmente de izquierda. Tenían una ética a toda prueba. Mi abuelo fue Littré Quiroga. Fue presidente de la Cámara de Diputados, era una persona conocida. Era mi tío abuelo, pero yo lo consideraba mi abuelo. Yo era su favorita, a pesar de que no era su nieta auténtica. Él me llevaba a

las reuniones del Club Radical o del Partido Radical y yo me sentaba en una sillita a escuchar las conversaciones. Mis otros tíos abuelos también iban siempre, uno era Volney Quiroga, que vivía con nosotros y era psiquiatra. El otro era Voltaire, todos con nombres masones. Yo me crie con ellos y eso me influyó.

Mi lado Medina es muy diferente. De ahí saqué mi gusto por la música, mi tío creó el primer coro polifónico de Concepción y de Chile. Ellos, con su capacidad y pasión por la música, eran artistas, mientras que mi familia Quiroga, eran intelectuales. Y de ahí vengo yo. A pesar de que tengo muchas cosas de mi papá, me reconozco totalmente Quiroga. Por ejemplo, me encantaba bailar, hacer deporte, cantar. Cantaba bastante bien e iba al coro de Concepción cuando visitaba. Pero son los Quiroga los que marcaron mi lado académico.

En mi casa nadie empujaba a nadie. Lo único es que había que ser honesto y no vanidoso. Esas eran las dos cosas fundamentales en mi casa. Lo demás, nadie me daba mayor importancia.

¿Cómo fue la experiencia de su educación escolar?

Vivía en San Miguel e iba al Liceo 8 de Niñas que tenía muy pocos recursos académicos, pero me sacaba buenas notas y pasó algo increíble. En mi último año, en 1952, se hizo un concurso auspiciado por el *New York Herald Tribune*. Consistía en un trabajo sobre una agencia de las Naciones Unidas en que participaron todos los estudiantes de Chile de sexto año de humanidades. Llegó la noticia a mi colegio y la directora me dijo «tú debes participar». Yo pensé: «están locos». Cuando lo conté en mi casa nadie me preguntó si quería participar, partieron del supuesto que no quería. Luego fui donde una tía postiza y le conté. Me dijo «¿pero, mijita? ¡Usted no sale de esta casa si no empieza su trabajo!». Y tanto me insistió que lo hice y salí elegida entre los seis primeros. Me entusiasmé un poco, tuve que escribir una autobiografía en inglés y me eligieron. Entonces representé a Chile en un foro mundial donde había gente de Europa, de África, de todo el mundo. ¡Me llevaron tres meses a Estados Unidos!

A inicios de los cincuenta era además el momento en que estaban surgiendo todas estas organizaciones internacionales.

Sí, por eso se hizo el concurso, fue como premonitorio. El foro se llamaba «El mundo que queremos» Era un proyecto destinado a promocionar a las Naciones Unidas. «El mundo que queremos» era un mundo en que todos teníamos conexiones decentes. No sé si es el que tenemos hoy, pero bueno. Fue una experiencia fabulosa, me abrió la perspectiva. Yo creo que me cambió la vida.

«Si hubiese podido, hubiese estudiado ingeniería»: Estudios de derecho y primeros pasos en la profesión (1953-1965)

Su decisión de estudiar derecho, ¿estuvo influenciada por esa experiencia o por el ejemplo de su abuelo abogado, Littré Quiroga?

No, mi abuelo era abogado, pero no lo recuerdo como abogado. Entré a Derecho estrictamente porque era lo que podía estudiar, por necesidad. Porque no tenía respaldo económico. Nosotros vivíamos al día. Mi papá perdió la imprenta y después vendió lozas, qué sé yo. Y en la carrera de Derecho uno estudiaba en la mañana y trabajaba en la tarde. Y eso hice, entré a trabajar a la fábrica de cemento El Melón a los diecisiete años, en 1953. Estaba en el primer año de Derecho y era la secretaria de la secretaría, pero después me ascendieron porque escribía en inglés, cosas que mis tíos abuelos me dieron.

Si hubiese podido, hubiese estudiado ingeniería. Pero no era tan fácil en esa época y mis hermanos encontraban terrible que una mujer estudiara ingeniería. Ellos eran menos avanzados que mi mamá.

En 1953, cuando usted ingresó a estudiar Derecho, las mujeres habían votado por primera vez en las elecciones presidenciales el año anterior. ¿Cómo era el ambiente en la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile para las mujeres?

No éramos tan pocas. Unas cuarenta mujeres, de cuatrocientos estudiantes en primer año, algo así. En la Escuela no tuve mayores problemas de discriminación por ser mujer. La discriminación que yo sentí fue de clase porque había un grupo de niños «bien»—un compañero les decía «la canalla dorada»— y esos con suerte me saludaban. Pero, en general, no tuve problemas y no recuerdo que mis otras compañeras hayan sufrido discriminación en este sentido. De los profesores sí que había discriminación hacia las alumnas. Había uno que era muy grosero, pensaba que el lugar de la mujer era la casa y no la universidad. Y yo era preguntona, entonces siempre preguntaba en la clase. «¡No me haga perder el hilo, señorita!», me decía en tono despectivo. Pero aparte de eso, nada.

Y en términos políticos, durante su experiencia universitaria, ¿usted pertenecía a algún grupo o se relacionaba con redes de mujeres?

No, porque yo trabajaba. Iba a clases, me iba a trabajar y salía a las siete de la tarde de la fábrica de cemento El Melón, después me iba para la casa, ¡y así era todos los días! Entonces, no hice vida universitaria propiamente tal porque no tenía tiempo. Tenía muchos conocidos porque me sacaba muy buenas notas, pero salvo Ximena Barrera, que era ocho años mayor que yo, no tuve otras compañeras que fueran amigas cercanas. Otra persona con la que hacía grupo fue el hombre con el que me casé [su primer marido] que era catorce o quince años mayor que yo. Imagínate, yo tenía diecisiete

años y él debe haber tenido unos treinta y tres. Ese es el tipo de gente con que me juntaba, no era la vida *dolce far niente* de los estudiantes.

En esa época, ¿se discutía sobre los derechos de la mujer o los derechos humanos? En su tesis de pregrado, por ejemplo, usted trató la asignación familiar de la Ley 7.195 que, entre otras cosas, consideraba «a la mujer o madre como un hijo». ¿Incorporó en su análisis alguna perspectiva de género?

No, ¡nada! Ni por casualidad. Hice esa tesis porque quería hacer una cosa muy práctica examinando la jurisprudencia de las asignaciones familiares.

Y después de titularse, ¿cómo se orientó su carrera profesional?

Me titulé y me fui al norte con mi marido. Había hecho mi tesis y dado mi examen de grado. Me faltaba solo hacer la práctica cuando me casé. Terminé la práctica y a él se le ocurrió que nos fuéramos a Arica, lo que para mí fue una época muy difícil.

Siempre trabajé. En Arica tenía una oficina con causas particulares. Despues fui la jefa del Departamento Jurídico de la Subzona de Salud de Arica. Entré a trabajar ahí porque me cargaba tener que cobrar. Y a la oficina me llegaban puros pobres, los atendía a todos y no les cobraba, ¿cómo les iba a cobrar? Entonces me dije «mejor que me den un sueldo y ahí yo me quedo tranquila». Pero cuando estaba en la subzona, ¡me lateaba como ostra! Imagínate, iba de inspección a la feria, a ver si alguien vendía fruta podrida, y tenía que sumariar a esa gente. También sumariaba a los funcionarios del hospital. Pero me aburría. Se me ocurrió inventar una especie de policlínico jurídico. Yo creo que de ahí puede haber empezado mi vocación. Pasé la voz de que si había personas que tenían un problema legal, me las mandaran. Y empezó a llegar gente, generalmente mujeres que no tenían qué darle de comer a los niños. Veía puros casos de pensiones de alimentos.

¿Y cómo lograba compatibilizar el trabajo con la crianza de sus primeros hijos?

En esa época tenía dos hijos pequeños. Me acuerdo que con mi hija, que tenía meses, iba en coche al tribunal y hacía mis trámites. Y cuando trabajaba la tenía siempre al lado, en un corralito. Y tenía empleada, pues. En esa época había empleadas puertas adentro. Era un lujo completo que ahora ya no existe. Así me las arreglé.

«Lo que sea, yo tengo que trabajar»: Los primeros años en la academia (1966-1973)

¿Cómo ingresó al mundo académico?

Mira, yo creo que toda mi vida, y todo lo que he hecho, han sido casualidades. No es que haya decidido «voy a hacer esto», no. Lo único que quería cuando era joven era

ganarme la vida decentemente. Después de siete años en Arica me separé y me vine a Santiago. Tenía que buscar trabajo, tenía dos niños, dos maletas y un equivalente como a doscientos mil pesos de ahora.

Me encontré con Jorge Tapia Valdés, quien muchos años después fue Ministro de Allende. Lo había conocido en ese concurso de las Naciones Unidas —él también fue uno de los seis finalistas— y nos habíamos vuelto a encontrar en la Escuela de Derecho. Así que cuando volví me puse en contacto con él y me dijo: «yo te puedo conseguir un trabajo de ayudante en la Escuela de Derecho». Lo que sea, le dije, «lo que sea, tengo que trabajar». Porque tenía dos niños y no tenía ayuda del padre de los niños. Entonces, entré a trabajar al Departamento de Derecho Público como ayudante de Derecho Constitucional. Esto fue en 1966 cuando empezaron las jornadas completas. No era mucho, pero era un sueldo. Además, empecé a vender cosas para mantenerme y hacía estudios de título para una asociación de ahorro y préstamo. Fue Enrique Silva Cimma el que me contrató.

Cuando empecé a hacer clases pude surgir, me subieron de categoría y terminé como profesora auxiliar. Estuve hasta 1973. Ahí también conocí a Waldo [Fortin]. Éramos los dos ayudantes. Yo compartía mi cubículo con Carlos Cruz-Coke Ossa, que era un hombre mayor, mientras que Waldo era un niño en esa época, veinticuatro años, veinticinco años. Y entonces, un día veo que aparece Waldo en mi oficina. Me dijo que Carlos lo había cambiado de oficina porque era muy garabatero y no le gustaba estar en la misma oficina con una mujer. Ahí empezó todo. Después nos casamos ¡y este año cumplimos cincuenta y siete años de casados!

En esa época, ¿había otras mujeres trabajando como académicas? Por ejemplo, debe ser el mismo periodo en que ingresó la profesora Luz Bulnes Aldunate, quien luego fue integrante de la Comisión Ortúzar.

No éramos muchas. Con Luz Bulnes éramos muy amigas. Ella era muy buena persona, aunque empezamos a tener discusiones, no diferencias tremendas, cuando empezó la época de Allende. Pero conmigo era bien cariñosa y muy buena persona. Me ayudó a comprar vestidos, porque ella tenía más gusto, qué sé yo. Me llevaba donde sus amistades que pertenecían a la clase alta, donde la Paulina Viollier, por ejemplo, que después fue la mujer de [Carlos] Altamirano,¹ con quien estuvimos en el exilio. Era un encanto la Paulina, buena persona, correcta. Fue Luz Bulnes quien me introdujo en ese mundo.

Y en su posición de profesora en la facultad, en un ambiente que seguía siendo muy masculino, ¿cómo era el trato hacia las mujeres?

Antes de salir al exilio nunca me di cuenta de lo discriminada que era. Por ejemplo,

1. Senador y secretario general del Partido Socialista durante la Unidad Popular.

el que dirigía la cátedra era Jorge Ovalle Quiroz, de quien éramos amigos. Tuvo que salir de viaje y me dijo «no te dejo el curso a ti, pues, ¿cómo voy a dejar el curso a una mujer? No puedo, se lo voy a dejar a Waldo». ¡Eso que Waldo estaba debajo mío! Y yo le dije «¡claro!». Me pareció totalmente normal. Solo después de que salí al exilio me empecé a dar cuenta, en parte porque terminamos en Europa, donde el trato es otro.

En esa época, mientras trabajaba en derecho constitucional, ¿fue ahí que tuvo su primera aproximación a los derechos humanos?

No realmente. En esa época el derecho constitucional era básicamente la Constitución, no había una gran elaboración. Y claro, ahí tuve que introducirme a los derechos fundamentales. Pero, aunque era una cosa que me interesaba, no pensaba «¡Ah! Esto va a ser la razón de mi vida». Si me hubieran dicho que hiciera derecho comercial, lo habría hecho. Yo tenía que tener un sueldo.

«Me sacará con silla y todo, pero yo no voy»: El golpe de Estado, el exilio y los derechos humanos (1973-1989)

Con el golpe de Estado de 1973 comienza otra etapa para usted y deben rápidamente salir al exilio con su familia, ¿qué ocurrió con su carrera académica?

En la universidad me estaban sumariando cuando salí de Chile porque, aunque nunca había hecho nada «malo» —no había militado en ningún partido político—, dado mi carácter se presumía que en el futuro podía usar mi cátedra para «adoctrinamiento». Esos eran los términos del sumario. Estaba tan enojada que me tomaron mi declaración y pedí una copia. «No se dan copias», me dijeron, y respondí: «Se dan copias, tiene que darme copia. Si es debido proceso, tiene que dármela». Así que me dieron la copia, por ahí la tengo.

Tras el golpe, el 30 de noviembre de 1973 salí a Argentina. A esa altura ya tenía a mi tercera hija. En Argentina estaba bien, conseguí trabajo en el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales porque sabía inglés, entonces escribíamos cartas para conseguirle trabajo a los refugiados académicos. Pero cuando empezó la Triple A ya tuvimos que irnos.² Por suerte, porque al que se quedó con mi trabajo lo allanaron.

Partimos entonces a la República Democrática Alemana (RDA). Waldo era socialista y Carlos Altamirano lo llamó para que lo ayudara, porque los alemanes habían hecho un equipo de gente para recuperar la democracia en Chile. Ahí estuvimos dos años. Y fueron dos años pésimos, pésimos. ¡Hasta me metieron presa en Alemania!

La RDA era un país terrible. En Berlín no podíamos salir, no teníamos visa para salir a ninguna parte. Pero Paulina Viollier era amiga de todos e invitó al ministro de

2. La Triple A o Alianza Anticomunista Argentina (AAA) fue una organización paramilitar de ultraderecha que operó en Argentina entre 1973 y 1976 y desapareció y asesinó a cientos de políticos de izquierda.

Relaciones Exteriores a comer a su casa y le comentó que yo estaba haciendo un trabajo de investigación para Carlos Altamirano y que necesitaba ir a Berlín Occidental, para lo que necesitaba un pase de un día. Era pura mentira, pero así podíamos salir aunque fuera por un día.

Llegábamos en la mañana, nos íbamos derecho a comprar un diario porque en la RDA no había diario, estaba solo el *Neues Deutschland* que eran cuatro o cinco hojas. Toda la primera hoja eran los soviéticos; la segunda, Honecker; la tercera, hoja de deporte. Ni una noticia del mundo. Una vez llegó Jorge Arrate³ a Berlín y andaba con un *Times* donde aparecía Margaret Thatcher en la portada: «¿Y esta quién es?», le pregunto. «¡Pero cómo!», me dice, «es la Primera Ministra». Yo no tenía idea, vivíamos totalmente aislados.

Además, cada vez que salíamos había que dejar toda la plata oriental en un banco que había al lado del *checkpoint Charlie* y recuperarla a la vuelta. Una vez fui y volví, y el guardia me dijo: «Abra la cartera, saque su billetera, saque la cartera de documento» y aparecen sesenta marcos orientales, que era el equivalente como a seis marcos del otro lado. O sea, no podía comprar nada con sesenta marcos. Y, además, ¡no eran míos! eran de Ana María Fernández, la mujer de Jorge Arrate. Ella estaba subiéndose a un tren y se le había olvidado ir al banco, entonces me dio la plata y yo la guardé aparte ¡y después se me olvidó!

Bueno, y me metieron presa. Fue realmente una experiencia, ¿has visto la película *La vida de los otros*? Hay una escena de una mujer con una lámpara en la cara, la están interrogando. Así, tal cual, estaba yo. Empezaron a interrogarme, les conté toda la historia, pero no me creían. «Bueno», les dije, «si ustedes tienen todos nuestros antecedentes, es cuestión de que mire su archivo y ahí va a aparecer que Ana María Fernández se fue tal día a Roma. Y ese fue el día que me dejó la plata». Tres horas me tuvieron. Yo pedí hablar por teléfono, pedí que llamaran a alguien, les dije «tengo un invitado a comer», lo que era cierto, «a un funcionario del Partido Comunista y si usted no me deja salir luego, no va a tener quien le haga la comida». Y me empecé a enojar. Me respondió, «mire, va a pasar a esta otra sala». «¿A qué?» le digo yo, «para revisarla entera». «Ah, no», le dije, «no, yo salí de Chile por esto». Así que me agarré —era como un sillóncito— de las dos manillas y le dije «me sacará con silla y todo, pero yo no voy». Y en eso me soltó y me fui.

Y cuando vi *La vida de los otros* —las primeras escenas no se me olvidan nunca— está un hombre enseñándole a los funcionarios cómo se descubre que una persona miente: «Si se pone a llorar, es mentira. La única vez que podría ser verdad, es que está muy enojado». ¡Yo estaba furiosa!, imagínate, en vez de darme susto, me bajó la furia, la furia. Y bueno, como a los dos años nos fuimos de la RDA.

3. Dirigente del Partido Socialista, vicepresidente ejecutivo de Codelco durante la Unidad Popular.

Entonces se fueron a Washington, donde tampoco fue fácil.

No pues, mataron a Orlando [Letelier] allá. Un año alcanzamos a estar ahí. Incluso mi hija mayor anduvo en ese auto con la bomba puesta. No lo detonaron, pero la bomba estaba puesta. Waldo se iba todos los días a la oficina con Orlando, pero la noche anterior a los Moffitt, que trabajaban con Orlando, se les echó a perder el auto, y él les prestó el auto. Y detonaron la bomba. Murió Ronnie, que llevaba tres meses casada. Al marido que iba atrás no le pasó nada porque se deshizo toda la parte de adelante. Así que fue una salvada increíble para Waldo que se ha salvado de varias: llegó a Buenos Aires a las siete de la mañana y antes, a las doce de la noche, habían matado a Carlos Prats. A Waldo lo habían mandado a sacar a Prats de ahí, hasta le llevaba plata para que saliera.

¿Cómo fue el proceso de tener que rearmarse profesionalmente en Washington, una vez más, en tan poco tiempo y con hijos que todavía dependían de usted?

Waldo trabajaba con Orlando, pero yo no tenía trabajo. Empecé a buscar trabajo, infructuosamente. Me presenté, entre otras cosas, en un puesto para traductora del Fondo Monetario Internacional, pero no quedé. Después me presenté de secretaria a una embajada árabe en la que me hicieron pararme al centro y darme vuelta. Todos me miraban. Qué humillación más horrenda. Y yo calladita, tampoco quedé. Me presenté a un centro para empleadas domésticas latinas y no me quisieron porque me dijeron «señora, no, usted no puede estar aquí». Les dije «si a mí no me importa, yo tengo que trabajar, tengo tres niños, tengo que trabajar». No, no hubo caso.

Y un día, me ofrecen la posibilidad de ir a trabajar a un instituto que se llamaba Instituto para el Desarrollo de la Ley Indígena. Había un puesto ahí y como era un instituto académico no necesitaba visa. Me encontré con un gringo alto, un metro noventa o más, con una cola como *ponytail*, rubio, de ojos azules, que era un cuarto indígena. Me dijo, «estamos buscando un *fundraiser*» (recaudador de fondos). «Ah no», le dije, «para eso no le sirvo, porque soy recién llegada, yo hablo inglés, pero me equivoco. Muchas gracias, pero no». Eso lo encontró curioso y me insistía y le dije «no, realmente, no le voy a aceptar un trabajo si no soy capaz de hacerlo. Pero si usted tiene otro trabajo, en algún momento, le dejo mi currículum». Él miró el currículum y yo le vi la cara y pensé «este gringo no me cree nada». Entonces, le expliqué que salí de Chile cuando al día siguiente me iba a Londres a defender los juicios del cobre con mi marido. Le dije «yo salí con todos mis papeles pues el golpe vino el 11 y nosotros nos íbamos a Londres el 12. Entonces, tengo todo» y le dejé los papeles.

Él llegó a su casa contando la conversación y su mujer —una feminista americana— leyó el currículum y le dijo «¡te vas de la casa si no le consigues un trabajo a esta mujer!». A los pocos días me llamó por teléfono y me dijo que tenía un trabajo para mí. Suponiendo que iba a ser algo que tampoco me iba a servir no quería ir porque había que pagar bencina y estacionamiento, pero tanto me insistió que fui. Me preguntó

si sería capaz de escribir *papers* sobre la situación de los indígenas en seis países de Latinoamérica. «Me voy a demorar porque yo no soy experta en esto», le dije, «pero lo puedo hacer». Y me dijo «entonces son cien dólares diarios». «¡Pero eso es mucho!» le respondí [se ríe]. «No», le dije, «porque usted me va a pagar cien dólares diarios y yo seguramente me voy a demorar el doble de lo que se demoraría una persona que sabe. Le acepto cincuenta».

Esa fue la primera vez que realmente trabajé —que también fue casualidad— en algo de derecho internacional. Escribí seis *papers* sobre seis países de Latinoamérica para la Primera Conferencia de Pueblos Aborígenes de las Naciones Unidas y empecé a tomarle el gusto al Derecho Internacional.

Después del asesinato de Orlando Letelier tuvieron que salir nuevamente de Washington, esta vez con dirección a Holanda. ¿Cómo eligieron este destino y cómo lograron insertarse nuevamente en otro país?

Jorge Arrate había sido invitado por los holandeses a dirigir un instituto que creó el Gobierno holandés, el Instituto por el Nuevo Chile, y nos pidió irnos a trabajar con él. Pero fue tan chileno todo que cuando llegamos allá Waldo no tenía trabajo y mi puesto era de secretaria. Y en eso terminé, de secretaria. Hacíamos encuentros con académicos, pero básicamente era secretaria, me preocupaba del café.

En eso estaba cuando Claudio Grossman, que había sido alumno nuestro, nos llamó por teléfono y nos dijo «Estoy dejando un puesto en la Universidad de Utrecht. Es un puesto para refugiados que dura solo cuatro años, ¿por qué no postula uno de ustedes?». Conversamos con Waldo y me dijo «postula tú». «Ya pues», le dije, «postulo yo».

Ahí empecé a dedicarme de lleno al derecho internacional de los derechos humanos. Ahí encontré finalmente mi nicho, que calzó con mi personalidad, mi familia y mi historia. Era un puesto de asistente bajo las órdenes de Pieter Van Dijk, que trabajaba sobre la Convención Europea de Derechos Humanos. Al poco tiempo me pidieron que hiciera clases sobre organizaciones económicas internacionales, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. Tuve que estudiar porque no tenía idea, pero los alumnos me esperaban para tomar el curso porque yo les daba una versión latinoamericana del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial [risas].

Pero se venía una reorganización en la Universidad y, además, mi puesto duraba solo cuatro años porque era un puesto para refugiados. Entonces pregunté: «¿qué tengo que hacer para que no me echen después de mis cuatro años?» Y alguien me dijo que tenía que hacer un doctorado. «¡Hago un doctorado!», y me puse a trabajar con el mismo Pieter van Dijk como profesor guía. El tema eran las violaciones masivas y sistemáticas en el Sistema Interamericano. Tampoco sabía nada, pero me empecé a entusiasmar y finalmente terminé mi tesis. Me demoré cerca de cuatro años. Tuve que dar mi examen, aprobé y me quedé en la universidad, y querían subirme de categoría. Así terminé en el Instituto de Derechos Humanos. Estuvimos trece años en Holanda.

Mientras estuve en Holanda, además de su labor académica, ¿se involucró también en el activismo por los derechos humanos?

Bueno, entré a los derechos humanos por la democracia. Y, naturalmente, los derechos humanos aparecieron en ese momento. Desde el exilio, todos trabajábamos por Chile. Cuando todavía estaba en el Instituto por el Nuevo Chile, hice un artículo sobre la Constitución de Pinochet. Se hacían folletos y se publicaban, se hacían seminarios con argentinos y uruguayos principalmente. Además, Jorge Arrate inventó la «Escuela de Verano» en Rotterdam, donde llegaban chilenos de toda Europa y yo hacía clases de derechos humanos. Era famoso este programa, se hizo por varios años hasta que en Argentina salió Alfonsín y fueron a hacer el curso a Argentina. Yo no fui invitada, por supuesto, solo los políticos [risas].

Después, cuando me fui a trabajar a la Universidad de Utrecht, seguí dedicada al tema de derechos humanos, por ejemplo, haciendo traducciones sobre testimonios que salían de Chile. En Alemania también lo hice, siempre nos manteníamos cerca de lo que ocurría con la idea de que algún día volveríamos.

«Se derrumba y se levanta, esa va a ser su vida»:

Retorno a Chile y reinscripción en la academia (1990 a 2002)

Con el retorno de la democracia ustedes deciden volver a Chile, ¿cómo fueron las circunstancias de ese retorno?

Una noche, aún en Holanda, recibimos una llamada, a las tres de la mañana, de un primo de Waldo. Era para decirle que lo habían nombrado embajador en un lugar exótico, pero no le quiso decir dónde. Cortó y me dijo «¡qué es esto! ¿Qué voy a hacer yo en un país exótico?» Entonces, le dije: «Waldo, tú tienes claro que eso es Indonesia, porque nosotros hablamos holandés». Waldo subió al ático y bajó con un libro de Nicanor Parra y me leyó un poema que terminaba diciendo «nómbrame embajador en cualquier parte». «Así me siento», me decía Waldo. Yo también estaba a punto de enfermarme de espanto.

Indonesia es un cargo importante para un embajador, entonces, cuando los holandeses supieron que Waldo iba a ser embajador empezaron a llegarle invitaciones. Un profesor de Rotterdam organizó una comida con puros indonesios y nos invitaron. No sé cómo se planteó una conversación y yo dije algo, y uno de ellos me miró ofuscado y me dijo «no estamos acostumbrados a que las mujeres opinen, menos cuando son extranjeras, de cosas que pasan en nuestro país». ¡En dónde me venía meter! Yo pensaba en Timor del Este.

Pero finalmente aceptamos y nos vinimos para Chile. Yo estaba nerviosa porque ser la señora del embajador no era mi estilo, pero estaba dispuesta a hacerlo. Cuando llegamos a Chile nos llevaron al Ministerio de Relaciones Exteriores, donde había un colega que iba a ser embajador cerca de ahí, en Tailandia creo, para que nos infor-

mara. Y empezó a interrogarme, «¿tú sabes cocinar?», «sí» le dije, «sé cocinar», «¿y sabes coser?», «también sé coser» le dije. «Porque el sueldo es muy bajo. Indonesia es muy caro, y hay que dar por lo menos tres comidas a la semana y hay que tener trajes largos», dijo.

Después que salimos de ahí Waldo me dijo «voy a ir a saludar a Codelco», que era donde él había trabajado y le ofrecieron un cargo de inmediato. «¡Por supuesto!» le dije yo, entre irme a Indonesia y volverme a Chile, no tenía dónde perderme. Así es que en tres semanas nos vinimos de vuelta a Chile.

¿Qué implicó el retorno a Chile para usted en términos laborales?

Bueno, tuve que empezar todo de cero. Una vez en Holanda acompañé a unos amigos a verse los chacras y, cuando me tocó a mí, me dijeron «usted es como una flor: se agacha, se derrumba y se levanta, se derrumba y se levanta y esa va a ser su vida. Se levanta por otros, no está tan preocupada de usted, sino por el otro». Y así ha sido mi vida.

Tuve una suerte enorme porque los holandeses me tenían mucho aprecio. Poco antes de venirnos me ofrecieron realizar allá, en el Palacio de la Paz, un curso para jueces y abogados latinos de derecho internacional de los derechos humanos. Organicé un curso con treinta personas llevadas por los holandeses con todo pagado. Estando en Chile fui a hablar con el presidente de la Corte Suprema para informarle de este curso y que se había hecho una selección y habían salido elegidas varias personas del tribunal. Se indignó conmigo, que cómo tenía el descaro de decirle eso cuando él decidía quién iba y quién no iba. Yo le dije «perdóneme, pero esto es un proyecto internacional. Yo no decidí quiénes iban o no iban, eso lo decidió una comisión en Holanda». Lo que era mentira, en realidad yo decidí [risas].

Después de esa experiencia, me llamaron del Ministerio de Cooperación Económica de Holanda y me dijeron que querían financiarme cursos en Chile. ¡Me mandaron doscientos mil dólares, te estoy hablando de 1990, a mi cuenta corriente! Hablé con Jorge Mera⁴ y trabajamos juntos al inicio. Ahí empecé a hacer clases en Chile.

¿Y se vinculó en ese momento con alguna universidad en Chile?

La primera vez lo hice con la Academia de Humanismo Cristiano. Después, Mera se fue a la Universidad Diego Portales y estuve siete años ahí. Hicimos catorce cursos para jueces y abogados. Recorrió de Iquique hasta Puerto Montt. Era sacrificado, íbamos el fin de semana, porque a los jueces no les daban permiso para asistir en su horario de trabajo.

Más adelante los holandeses me volvieron a enviar fondos y organicé cursos para académicos en derecho internacional y derechos humanos. Fueron como tres cursos

4. Académico penalista y profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad Diego Portales.

más en Santiago, La Serena y Concepción. Me dediqué a recorrer Chile. Además, traía gente de afuera, venían argentinos, uruguayos y lo hacía para Sudamérica porque quería abarcar más allá de Chile.

¿Y cuándo se reincorporó a la Universidad de Chile?

Bueno, a mí no me aceptaron en la Universidad de Chile cuando volví. Pero después de un tiempo fui reincorporada por la Casa Central y me presenté para reevaluación. Pero en la Facultad de Derecho no me reconocieron eso para nada. Lo que más conseguí fue que Mario Mosquera, que era el decano, me ofreciera ser la ayudante de Eugenio Velasco, quien le había pedido que hiciera un curso de derechos humanos. Yo le dije «mire, yo soy doctora en esto». Y aunque yo terminé aceptando, Velasco no aceptó. Dijo que las misas de dos padres nunca le habían gustado. Solo cuando llegó María Angélica Figueroa al vicedecanato, ella junto al decano Antonio Bascuñán Valdés, logró que me reincorporaran. Pero en la comisión de evaluación no me querían reconocer como profesora, decían que lo que había estudiado en el extranjero no contaba porque cuando me fui en 1973, era profesora auxiliar y ya no existía ese grado. Finalmente, me nombraron profesora asistente o asociada, no me acuerdo, pero un grado más abajo del que me correspondía.

¿Fue en ese momento que inició el proyecto de crear el Centro de Derechos Humanos?
Claro, alrededor del 2000. Yo había hecho un proyecto con Claudio Nash, que se había acercado para trabajar conmigo porque quería aprender, y le presentamos este proyecto al decano. Y un día me enteró, por casualidad, que le están ofreciendo hacer un Centro de Derechos Humanos a José Zalaquett y no a mí. Estaba tan entusiasmada que dije «bueno». Llamé a Pepe [José] por teléfono, yo no lo conocía. Le propuse que lo hiciéramos juntos y aceptó. Así empezamos el Centro de Derechos Humanos en 2002.

Fueron años muy buenos. De ese Centro salió una cantidad de gente bastante preparada. Cuando salía fuera de Chile no había lugar donde no me encontrara con una exalumna.

¿Cómo surgió la idea de armar diplomados dirigidos a profesionales de toda la región?
Yo venía con este proyecto desde Holanda. Cuando volví me decía: «Tengo una tarea principal: quiero enseñar el derecho internacional de los derechos humanos en Latinoamérica». Yo hice mi tesis de doctorado sobre el sistema interamericano con mi corazón mirando al sur, yo quería ayudar al sur. Para eso tenía que difundir el derecho internacional, pero no quería preocuparme de lo que había pasado antes [es decir, del periodo de la Dictadura], pues ya había mucha gente concentrada en eso. Yo planeé

esto para el futuro, para un país democrático, esa era mi idea. El primer curso que dimos fue un diplomado de mujeres con Lorena Fries.⁵

¿En qué momento comenzó a integrar la perspectiva de género y la necesidad de rescatar el rol de las mujeres en el campo de los derechos humanos?

Cuando todavía estaba en Holanda escribí un artículo, que me había pedido una profesora chilena, que salió en un libro sobre feminismo y sociedad a mediados de los ochenta. Pensé escribir algo sobre el rol de las mujeres en los códigos, pero ella insistió, «no, queremos algo sobre mujeres y derechos humanos». Esa era la primera vez que escribía sobre mujeres y ese artículo lo leyó Rebecca Cook.⁶ Después hubo un seminario grande sobre mujeres que ella organizó y me invitó. Ahí empecé a meterme en el tema de las mujeres.

Siempre abordé el tema de las mujeres pensando que era una forma de discriminación, y puesto que las mujeres representaban la mitad de la humanidad, experimentaban también todo lo que pasaban a los pobres, los ricos, los blancos, los negros, etcétera. Y en la primera reunión del diplomado sobre mujeres hice una pequeña introducción y varias mujeres del curso se enojaron conmigo porque pensaban que no había sido lo suficientemente firme con la posición de las mujeres, porque no había que preocuparse de ninguna otra discriminación más que la de la mujer.

Efectivamente, siempre han existido diversas corrientes en el feminismo, ¿cómo entendía usted estas diferencias?

Mi posición era que efectivamente las mujeres eran discriminadas por ser mujeres, pero que el resultado no podía ser una lucha contra los hombres que son la otra mitad de la humanidad. Lo que había que hacer era una reestructuración de toda la sociedad. Yo le decía a las estudiantes en esta primera clase «no es como los españoles que quieren que la tortilla se de vuelta y nosotras quedemos arriba y ellos abajo. No, esto no es a costa de nadie». Hasta el día de hoy sigo repitiendo esto.

¿Cómo fue recibido en el mundo académico la introducción de temas como el género, novedosos para la época?

La gente no podía concebir esta novedad de los derechos humanos. En la universidad pedí evaluación dos veces [para subir de jerarquía académica], y las dos veces me la negaron. Así que la tercera vez José Zalaquett me dijo «yo no puedo seguir en el Centro de Derechos Humanos si tú no eres profesor titular, porque me da vergüenza». Y yo le dije «¿qué le voy a hacer?, no me voy a ir». Entonces, me pidió permiso para hablar

5. Abogada y política feminista, primera presidenta del Instituto Nacional de Derechos Humanos (2010).

6. Académica de la Universidad de Toronto especializada en derechos sexuales y reproductivos.

con la comisión de evaluación y llegó un día muy contento, felicitándome «¡ganaste, ganaste!». «¡Tú habrás ganado!», le dije yo [risas] «porque no he hecho nada más de lo que había hecho hasta ahora, y esto es porque tú hablaste con ellos».

A su juicio, estas dificultades para ser reconocida en la carrera académica, ¿fueron por razones políticas, por dedicarse a los derechos humanos, o porque usted era mujer?

Creo que por las tres cosas. Ciertamente la posición política influía. Pero también ser mujer, porque a mi edad creo que era la única doctora mujer, una mujer doctorada en esa época, de esa edad. ¡Era rarísimo! Entonces no me querían nada. Además, por mi personalidad. Soy una persona directa, y aunque lo hago con decencia, digo lo que pienso. Por mi carácter, se presumía que no iba a ser dócil.

«¡Hasta que entiendan!: El Comité de Derechos Humanos y la Observación General 28 sobre igualdad de derechos entre hombres y mujeres (1995-2002)

Al mismo tiempo que usted fue reconstruyendo su carrera académica en Chile, se inició también su rol en organismos internacionales, en particular, en el Comité de Derechos Humanos de Naciones Unidas. ¿Cómo se gestó esa nominación?

En la academia me sentía como Toribio el Náufrago, ¿no? Porque nadie se interesaba por lo que yo hacía. Waldo estaba preocupado por mí, veía que estaba aislada. Así que habló con Enrique Silva Cimma, que había sido nuestro jefe, y le preguntó «don Enrique, ¿usted podría postular a la Cecilia para un puesto en derechos humanos?», «¡pero por supuesto!» dijo él y me dio un papelito que decía «fulanita de tal va a ir a verlo al Ministerio de Relaciones Exteriores, hable con tal funcionario». Me preguntaron a qué venía y les dije «vengo a ver si habría alguna posibilidad de que Chile me nombrara de candidata». «¿Y a dónde querría?», respondieron ellos. «A lo mejor al comité de mujeres», dije y pasé mi currículo. «¡Ah no!», me dijeron, «con este currículum al Comité de Derechos Humanos». Y me postularon para el Comité.

¿Qué significaba esta nueva labor y cómo llegó usted a posicionar los temas de género en el trabajo del Comité?

Viajaba tres veces al año, dos veces a Ginebra y una vez a Nueva York, por tres semanas. En un viaje a Nueva York me encontré con Jessica Neuwirth,⁷ a quien conocía a través de Rebecca Cook, y le dije «siento el deber de luchar por las mujeres en este Comité». Ella me dijo «¿qué puedo hacer yo?» y le respondí «mira, para ir al Comité y poder hacer algo con las mujeres necesito información. Si tú me proporcionas información del país que vayamos a ver, yo puedo hacer preguntas y después puedo meter esto en las observaciones». ¡Y ella era estupenda! Realmente era una mujer fantástica.

7. Destacada abogada feminista norteamericana fundadora de la ONG Equality NOW.

Así, en las sesiones del Comité, empecé a hacer preguntas relacionadas con el tema. Cuando llegué al Comité había un párrafo de las observaciones finales en cada país donde se hablaba de la mujer ¡pero era un solo párrafo! Entonces, no distinguían por violaciones. Y empecé a introducir de a poco esta idea. Así empezó a nacer la Observación General 28 sobre el artículo 3 de igualdad de derechos entre hombres y mujeres.

En ese momento, ¿cómo era la composición del Comité en términos de género y cómo fue recibida la idea de realizar una observación general relacionada con los derechos de las mujeres?

En ese momento, éramos tres mujeres de un total de dieciocho. Me hice muy amiga de Elizabeth Evatt, una australiana que había estado en la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. Cuando empecé a hacer preguntas sobre el tema, ella se dio cuenta, conversamos y nos hicimos «yuntas» para toda la vida. Así empezamos, hasta que logramos meter el aborto. Me acuerdo que Rosalyn Higgins,⁸ que era muy católica, en una oportunidad dijo «nunca este Comité ha pronunciado esta palabra, ni escrito la palabra aborto». Con Elizabeth nos miramos y respondimos: «No hay problema, vamos a cambiar la redacción». Y lo pusimos de otra manera, pero ahí estaba.

Hubo un par de miembros del Comité, de Egipto y de India, que eran gente muy conservadora, pero en general no tuvimos problemas. Salvo, ahora recuerdo, con un venezolano. Estábamos discutiendo el caso de México y había un problema con las maquiladoras. Yo insistí que había que poner el acento en que todas las que trabajaban ahí eran mujeres. Entonces este hombre dijo «¿¡hasta cuándo las mujeres!? Y yo lo miré y le dije «¡hasta que entiendan!» Esa fue la única vez que tuve una discusión así con alguien.

¿Fue usted, entonces, la que redactó el primer borrador de lo que sería la Orden General 28?
Sí, básicamente toda la estructura es mía. Y luego otros integrantes —un israelí, muy amigo mío que defendía a los palestinos en Jerusalén— y los países escandinavos, que siempre estaban con nosotros, le agregaron una serie de cosas, más de lo que había puesto.

Además de la Orden General 28 sobre las mujeres, ¿qué otros aspectos destacaría de su experiencia en el Comité de Derechos Humanos?

Sin duda eso fue para mí lo más importante. Pero también ponía mucho acento en el debido proceso y en las detenciones y privaciones de libertad, porque tenía claro que no podía ser «la señora que solo hablaba de las mujeres». Entonces, tenía dos o tres

8. Integrante del Comité de Derechos Humanos entre 1985 y 1996.

cosas con las cuales trabajaba mucho para que no me catalogaran ahí, pero sin duda eso fue lo más importante.

Usted llegó a ser presidenta del Comité de Derechos Humanos.

Sí, aunque no quería serlo. Me propusieron, pero había un grupo que estaba contra mí, por cuestiones de política. Y dije «si alguien más quiere ser, yo feliz, porque a mí me gusta estar aquí abajo y hacer preguntas y no estar allá arriba y estar callada». Y postularon a otro candidato. Esto no había pasado nunca en el Comité, así que hubo una votación y gané.

Una de las integrantes, a la que yo no le caía bien, era Christine Chanet, una francesa muy inteligente, muy bien preparada, que terminó en la Corte de Casación. Ella había sido la primera mujer presidente y yo la sucedí y parece que eso no le gustó. Entonces, me aportillaba cada vez que podía. Por ejemplo, al reglamento [del Comité] nunca le di mayor importancia, para eso tenía dos secretarios que, supuse yo, me dirían cuando estaba haciendo algo que no era legal o apropiado. Entonces ella pidió la palabra y empezó una diatriba en contra mía, que cómo era posible, que acaso no conocía el reglamento. Yo le contesté «no, la verdad es que no tenía conciencia, pero si usted me dice qué hice mal, lo corrijo». Al finalizar mi periodo un integrante del Comité me dijo «yo voté por ti porque tenía la certeza de que ibas a ser muy justa». Y así fue, porque yo trataba a todo el mundo igual, le daba la palabra a todo el mundo. Además, era organizada entonces, las sesiones terminaban a la hora que tenían que terminar.

**«Nadie se dio cuenta de que yo estaba usando Velázquez Rodríguez»:
La Corte Interamericana y los derechos de las mujeres (2002-2009)**

*Después del Comité vinieron los años en la Corte Interamericana de Derechos Humanos.
¿Cómo se gesta esta nominación?*

También creo que fue Waldo el que me impulsó, porque a él le daba no sé qué que me quedara dando vuelta sin hacer nada. Y también me animaron personas de la región. Y bueno, me eligieron.

*Cuando llega a la Corte, solo una mujer antes que usted había llegado a esa posición,
¿cómo fue su aterrizaje en la Corte?*

A diferencia del Comité, tenía dos ventajas. Primero, sabía mucho, porque ya había hecho un libro sobre la Comisión Americana. Y segundo, por las canas. Esas dos cosas cambiaron mi relación con los demás jueces.

Me contaron después que había mujeres, las señoras de los jueces, que estaban muy nerviosas porque iba a ir una mujer a la Corte. Aunque después ya me hice amiga de todas. La primera vez que salimos a almorzar con los demás jueces y llegó la hora de pagar, éramos seis, creo, contándome a mí. «Dividamos por cinco», dijo uno, «ah

no», dije yo, «si ustedes dividen por cinco yo nunca más me junto con ustedes, yo soy una colega y lo lógico es que todos paguemos nuestra parte». Así empezó mi relación con la Corte.

Mi único problema fue con Antonio Cançado-Trindade que era el que reinaba ahí, él es el que sabía derecho internacional, los otros jueces no eran expertos en eso. Cuando llegué se dio cuenta de que yo también sabía y que no me iba a quedar callada, fue tremendo. Con él tuvimos una relación complicada.

Pero aparte de eso, no recuerdo haber tenido problemas. Nos caímos bien con Sergio García Ramírez que fue mi amigo hasta que murió. Él se dio cuenta de que podíamos ser aliados porque él era un experto en derecho penal de primera línea y yo sabía derecho internacional. Gracias a mis canas —ya tenía más de setenta años— y a mis conocimientos fue más fácil integrarme que si hubiese sido una mujer joven. Yo no quería ser presidenta y me insistieron hasta que fui.

Con el conocimiento que usted ya traía del Sistema Interamericano, ¿cuáles fueron los desafíos que consideró que tenía que abordar desde esa posición?

Lo que me pareció clarísimo es que las mujeres estaban totalmente ausentes. Lo otro, era cambiar el sistema de los jueces *ad hoc*. Me costó, eso sí que me costó, ¡porque no podían entender! Y un día dije «pero a ver, ¿para qué está el juez *ad hoc*?», «bueno, porque él sabe más», me respondieron. «Exactamente», dije, nosotros oímos información de él que la otra parte no oye y no tenemos cómo decirle que está equivocado, porque no sabemos. Entonces ¡eso no puede ser en un procedimiento, menos en un procedimiento de derechos humanos!

Pero logré eliminarlo. Convencí al representante de Argentina que pidiera una opinión consultiva y peleé, ahí sí que peleé. Primero para convencerlos de que era impropio de un debido proceso que una de las partes tuviera acceso a la decisión, pues nadie puede ser juez en su propia causa, es como obvio, ¿no? Y luego, cuando los convencí de eso, no querían que los jueces nacionales fueran marginados cuando hubiera un caso nacional de un juez titular. Yo insistía «es lo mismo, la razón es la misma», pero para ellos los jueces titulares eran otra cosa.

Respecto de la introducción de la perspectiva de género en la Corte, el caso más conocido fue Campo Algodonero contra México. Cuando este caso llegó a la Corte, ¿se supo de inmediato que iba a haber un antes y un después?

No sé si lo teníamos claro porque había empezado con las mujeres de a poco. En mi primer caso, *La masacre del plan de Sánchez*, le pregunté a la psicóloga que había ido a declarar cuál había sido el plus de las mujeres en este desastre, o sea, el plus de dolor que habían experimentado. Ella explicó que las mujeres a las que violaron, las repudiaban los maridos; si eran solteras, nadie se iba a casar con ellas o se tuvieron que ir del

lugar. Acto seguido un colega mío preguntó: «¿y cuál fue el plus de los hombres?» Y ella, me dio risa, porque le dijo «pero si usted lo vio, han comparecido varios maridos a quienes les mataron a la mujer, ¿y qué es lo que dicen? Que se han tenido que buscar otra mujer para que les laven la ropa». Así fue al principio. Desde ahí, de a poco, fui introduciendo el tema de las mujeres.

Luego vino el caso del *Penal Miguel Castro Castro contra Perú*. Realmente la Corte empezó a visibilizar a las mujeres cuando yo empecé, antes no. Lo bueno es que un caso servía de base para el siguiente. Ahora, cuando llegó *Campo Algodonero* yo no me imaginé que iba a tener tanto problema. Me tocó ser la relatora de ese caso. Una de las que trabajó en la Corte, como abogada auxiliar, que había estado en uno de mis primeros cursos de derechos humanos y mujeres, metía y metía cosas y algunas no procedían, y tenía que sacarlas. Todos los abogados jóvenes de la Corte estaban vueltos locos con el caso, sobre todo porque me había tocado ser la relatora, entonces, ellos pusieron toda su energía. Salió larguísima la sentencia, cosa que no me gustaba, pero bueno, también era un hito. Primero se habló de la jurisdicción de la Corte en la Convención de Belén do Pará. Después, porque mi manera de aproximarme al caso fue que podía usar lo mismo que se usó para *Velázquez Rodríguez*, es decir, aquí tenemos una violación, obviamente hay tres víctimas, pero en realidad son doscientas las víctimas, o trescientas, y es notoriamente una violación sistemática que se ha producido por la situación de las mujeres. Si lograba probar que la situación de las mujeres era tal, el caso de estas tres caía por su propio peso. Esta fue mi aproximación al tema y al principio creo que nadie se dio cuenta de que estaba usando *Velázquez Rodríguez* para esto. Esa fue mi última sentencia. Lo único que quería era que esa sentencia saliera conmigo porque la sentía como mi hija. Pero en la Corte estuve solo un periodo porque ya estaba agotada.

Además de las mujeres y de los jueces ad hoc, ¿hubo algún otro aporte que quisiera destacar de sus años en la Corte?

El desarrollo del artículo 25 de la Convención que consagra el recurso de amparo y, también, la precisión en el uso de las palabras fue otra de las cosas por las que luché, aunque nunca me fue tan bien. ¿Te has dado cuenta de que los latinos, si podemos decir una cosa en una palabra, la decimos en cinco? Y agregan y agregan adjetivos. Entonces, los estándares que se forman en la Corte son malos, porque no hay estándar. Por ejemplo, había casos en que decían «cuando hay una grave violación sucede esto». Y en otras partes decían «cuando hay una violación sucede esto». Entonces, uno se preguntaba ¿cuál es el estándar aquí? ¿Estamos hablando de una «grave» violación o de una violación a secas? ¿«grave» quiere decir algo más? ¡La verborrea de los latinos! Contra eso peleé mucho, pero no sé si fui ni siquiera medio exitosa con eso.

Con la presidencia de la Corte y con un caso tan importante como Campo Algodonero se transformó en una figura pública, aunque siempre ha mantenido un perfil bajo. ¿Cómo hizo para manejar la presión del escrutinio público?

No lo sé, no recuerdo haber hecho nada especial. Yo soy así no más, nunca he querido figurar, no es mi naturaleza. Y la gente, en definitiva, aprecia eso.

«A los Estados hay que convencerlos»: Perspectivas sobre el Sistema Interamericano en la actualidad

Tras su salida de la Corte, ¿cuáles considera usted que siguen siendo los desafíos del Sistema Interamericano?

El problema es que los Estados son volátiles. Tengo la impresión de que ahora la Corte está hiperactiva y está yendo más allá de lo que debe en términos de jurisprudencia, pero en algún momento se va a caer, porque hay que tener mucho tino para lidiar con estas cosas. O sea, a los Estados hay que convencerlos. No es que uno ponga mano militar. Porque no cuesta nada decir «mire, tiene que hacer esto», pero no hay modo de hacer cumplir las cosas. Entonces, uno tiene que convencer.

Pero ahora la Corte avanza, y avanza, y avanza. Y creo que hay que tener cuidado, porque el día que los Estados se pongan de acuerdo y se enojen, se acabó la Convención y se acabó la Corte. Y lo único que queda es la reacción de la gente. Y por eso siempre hacía notar en los cursos que siempre hay que estar atento a quiénes están en la Corte y cómo usarla Corte porque, en definitiva, dependemos del «pueblo» para seguir avanzando. Y no hay tantas personas en Latinoamérica que conocen bien el sistema como para decir «hay que defenderlo» ¿no?

¿Usted diría que la influencia del sistema interamericano ha ido en aumento, en disminución, o se ha mantenido estable?

Hasta ahora ha ido en aumento, sin duda. O sea, cuando recién empezó era penoso. Llegaban los Estados a la Corte y decían «yo hago todo lo posible, pero tengo el Congreso en contra». Y uno le decía «señor, el Congreso es el Estado también. O sea, el Estado no está cumpliendo». Pero costó años meterles esa idea en la cabeza. Se defendían como si fuera un gobierno al que lo está atacando la oposición.

Hace unos meses di una charla en el Consejo de Defensa del Estado y les decía «después de todo, la Convención Americana es un contrato. Es un contrato entre Estados, pero es un contrato» y la labor de la Corte es ver que ese contrato se cumpla. Entonces, los Estados no deberían reaccionar defendiéndose, como contra un enemigo. Las partes lo toman como un proceso penal y se usa la palabra condena y una serie de palabras poco apropiadas. Pero no es así, la Convención es típicamente un contrato y por algo se interpreta de buena fe.

Para terminar, y mirando su larga trayectoria, ¿con cuál de sus obras o de sus roles se siente hoy más orgullosa?

Yo diría que la primera es mi enseñanza, ser profesora. Lo segundo fue mi labor en la Corte porque, de alguna manera, lo hice tan bien que cuando me fui de la Corte hubo una última asamblea general, yo le di las gracias a los Estados y se pararon a aplaudirme y me dije «esto lo hice bien».

Pero mi primera labor, con la que estoy más contenta, fue la de profesora. Es la que sigue rindiendo frutos, incluso cuando una ya no está.

Sobre la autora

MARIANNE GONZÁLEZ LE SAUX es abogada, licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile, y doctora en Historia de la Universidad de Columbia, Estados Unidos. Es profesora asistente del Departamento de Ciencias del Derecho de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. Esta entrevista se realizó dentro del proyecto Fondecyt Iniciación 11220439, «Profesión Jurídica, Género y Política». Su correo electrónico es mgonzalez@derecho.uchile.cl.  <https://orcid.org/0000-0003-4028-6771>.

ANUARIO DE DERECHOS HUMANOS

El *Anuario de Derechos Humanos* es una publicación semestral de referencia y consulta en materia de derechos humanos y campos afines. Busca ser un espacio de discusión de los temas centrales en el ámbito nacional e internacional sobre derechos humanos. Es publicado desde 2005 por el Centro de Derechos Humanos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile.

EDITORIA

Constanza Núñez Donald
cnunez@derecho.uchile.cl

SITIO WEB

anuariocdh.uchile.cl

CORREO ELECTRÓNICO

anuario-cdh@derecho.uchile.cl

LICENCIA DE ESTE ARTÍCULO

Creative Commons Atribución Compartir Igual 4.0 Internacional



La edición de textos, el diseño editorial
y la conversión a formatos electrónicos de este artículo
estuvieron a cargo de Tipográfica
(www.tipografica.io)